

ACTA REUNIÓN: JORNADAS DE DEBATE EN LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ (17 ENERO 2018)

“IX Jornadas de Coordinación Docente en la Facultad de Educación”

En las reuniones de coordinación se sigue el siguiente orden del día:

1. Revisión de acuerdos de la jornada anterior (si no se ha llevado a cabo, asignar un encargado- si en cada grupo se ofrece una persona se puede trabajar en una pequeña comisión):
 - Buscar y subir a la web del PRACTICUM una memoria excelente (solicitar permiso al estudiante).
 - Elaborar y subir a la web del PRACTICUM un documento que recoja los errores más frecuentes.
 - Mejorar los documentos globales de los PRACTICUM (ej.: se propuso incorporar exposición de estudiantes cuando quieran optar a Matrícula de Honor).
 - Recoger en un documento aquello que realizan los tutores en las sesiones presenciales de los PRACTICUM.
 - Investigar si existe un código deontológico y de ética profesional de la profesión docente.
 - Elaborar un plan de convivencia.
2. Búsqueda de sinergias entre asignaturas del segundo cuatrimestre: contenidos, proyectos conjuntos, metodologías (buenas prácticas). Recordar que en la jornada anterior el profesor Manuel Megías hizo una propuesta de utilizar materiales en inglés de cualquier asignatura.
3. Otros asuntos de coordinación: calendarios de entregas y pruebas parciales (asignaturas del segundo cuatrimestre).

Los acuerdos adoptados en los grupos de trabajo son los siguientes:

1. Revisión de acuerdos de la jornada anterior:

- Sobre publicación de memorias de los PRACTICUM que sean excelentes. La profesora Arantxa Fraile propone que los trabajos calificados con MH se

envíen a la comisión, quien discutirá y decidirá subirlos al repositorio de la biblioteca (BUAH). Se valora el informe del tutor del centro y de la UAH. El profesor Alejandro Iborra, al pertenecer a la comisión de bibliotecas, será el encargado de realizar la petición a la misma. Se valora que podría ser extensible a los TFG. Previo a este acuerdo varios profesores (Marta García, Germán Ros, María Teresa Rodríguez y Soledad Andrés) se habían ofrecido para aportar memorias excelentes de su alumnado, pero se consideró que era más efectivo si quedaban archivadas en el repositorio.

- Sobre la elaboración de un listado de errores más frecuentes en las memorias de los PRACTICUM. Se ofrece a realizarla el profesor Roberto Costas facilitando un enlace web a disposición de todo el profesorado para contribuir en la medida en que se considere oportuno. Extensible a los TFG. Adicionalmente, el profesor Pablo Sotoca se ofrece para recoger comentarios con el fin de mejorar las Guías Docentes del PRACTICUM. La profesora Soledad Andrés se ofrece para mejorar la Guía Docente del PRACTICUM I. Por su parte, el director del departamento de Educación, el profesor Alejandro Iborra, propondrá a los coordinadores de las menciones de su departamento la mejora de las guías específicas del PIII. Por último, la coordinadora del grado de Infantil (la profesora Belén Almeida) se ofrece para escribir a los coordinadores de infantil y recabar esta información.
- Sobre las mejoras de los documentos del PRACTICUM. La profesora María Teresa Rodríguez Laguna se encargará de revisar si la Comisión de los PRACTICUM han incorporado los cambios ya aprobados, concretamente: la obligación de exponer la memoria ante la Comisión siempre que el estudiante quiera optar a una Matrícula de Honor.
- Investigar si existe un código deontológico y de ética profesional de la profesión docente. Se propone que los coordinadores trabajen el artículo de investigación de Marta Ruiz Corbella, Facultad de Educación de la UNED, así como el código publicado en: Consejo del Colegio Oficial. www.consejogeneralcdl.es/deontológico. Se realizará una propuesta a debatir en la siguiente jornada.
- Elaborar un plan de convivencia. La universidad ya está elaborando planes globales. Además, el Real Decreto de los derechos y deberes de los estudiantes, aunque es genérico, ya expresa una serie de normas. Aunque se valora que hay gran variedad de reglamentos y protocolos que se desconocen, por ejemplo, se acaba de presentar el protocolo de prevención del acoso sexual. El profesor Alejandro Iborra propone estudiar los mecanismos que tenemos para detectar las necesidades y cómo atajarlas. Los presentes en la reunión realizan la propuesta de una jornada monográfica en la que se realice una síntesis de protocolos, especialmente los relacionados con la convivencia.

2. Búsqueda de sinergias:

- La búsqueda de sinergias debería ser realizada por los coordinadores de cursos, contactando con el profesorado correspondiente. Es imprescindible contar con los correos electrónicos de los profesores asociados que se han incorporado este curso académico.
- Se acuerda proponer a Decanato adquirir un límite de licencias VEO (ej. 100 x 1500€) para poner en práctica y ver el funcionamiento (Soraya García).
- Se propone como sinergia la publicación de un libro interdisciplinar de evaluación para el desarrollo de competencias clave: Filología Moderna: Silvia García, Traducción: Carmen Valero, Psicología: Alejandro Iborra, Medioambiente: Lola Carrillo y, Expresión corporal: Pablo Sotoca.

3. Otros asuntos de coordinación.

- Se decide volver a intentar la elaboración de un calendario de entregas, bien con el Google-calendar o, si esto no es posible, al menos elaborar una tabla con las principales actividades que se solicitan al alumnado.
- Migrar COORDINACIÓN al año 2017-2018, solicitarlo porque hay riesgo de que el siguiente curso desaparezca de la parte visible de la plataforma.

La sesión finaliza, tras la puesta en común, a las 14:45 horas.